NFORME DE ACTIVIDADES
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS- PROYECTO MUNICIPIO DE NEIRA

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONVENIO	**155 DEL 23 DE ENERO 2026**		
CONTRATISTA	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Caldas Batuta"	**IDENTIFICACIÓN**	800.214.674-5
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA MARULANDA MEJIA	**IDENTIFICACIÓN**	30.280.262
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
VIGENCIA DEL CONVENIO		**DEL 2 DE ENERO AL 30 DE AGOSTO**	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DEL INFORME: 28 de mayo del 2026	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1- Apoyar la orientación de los procesos de formación musical en la modalidad de cuerdas frotadas.	Durante este periodo se dio continuidad al acompañamiento pedagógico y artístico de los estudiantes vinculados al proceso de cuerdas frotadas, fortaleciendo el aprendizaje técnico y musical en las áreas de violín, viola y violonchelo, a través de clases grupales, ejercicios prácticos y actividades de ensamble acordes al nivel de formación, los estudiantes avanzan progresivamente en aspectos como postura corporal, manejo adecuado del instrumento, coordinación motriz, afinación, lectura musical y ejecución colectiva. Se ha promovido el desarrollo de habilidades relacionadas con la escucha activa, la disciplina, la concentración y el trabajo colaborativo, permitiendo que los participantes afiancen su seguridad y confianza durante la interpretación musical. El proceso ha favorecido la apropiación gradual del lenguaje musical y la participación activa en las dinámicas de grupo,

	fortaleciendo tanto las competencias artísticas como las habilidades sociales de los estudiantes. A la fecha, el proceso cuenta con un grupo consolidado de 9 estudiantes antiguos y 15 estudiantes nuevos, lo que fortalece la continuidad y renovación del proceso formativo. Se dio apertura a las áreas de viola y violonchelo, ampliando las oportunidades de formación instrumental dentro del programa de cuerdas frotadas. Los horarios para las clases son: Cuerdas Altas violín y viola: grupo estudiantes nuevos – jueves de 2:00 a 3:00 pm. grupo estudiantes antiguos - jueves de 3:00 a 4:00 pm. Durante el mes se llevaron a cabo diversas actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las bases técnicas y teóricas del proceso de cuerdas frotadas. En el trabajo práctico con los estudiantes se abordaron aspectos fundamentales como la correcta postura para sostener el violín y el arco, el reconocimiento de las partes del instrumento y del arco, así como la identificación de las cuerdas, se desarrolló la técnica del pizzicato y la ejecución del arco en movimiento recto sobre las cuerdas, favoreciendo la coordinación y el control del sonido. Se realizaron ejercicios con cuerdas al aire aplicando diferentes figuras rítmicas (redondas, blancas, negras y corcheas), junto con la introducción del primer dedo en cada cuerda, integrando patrones rítmicos básicos. Como parte del avance técnico, los estudiantes trabajaron la escala de Sol (G) en una octava, en sentido ascendente y descendente, fortaleciendo la afinación y la comprensión del instrumento. En el componente de gramática musical, se abordaron contenidos esenciales como la lectura y comprensión de las figuras rítmicas mencionadas, el concepto de pentagrama y su estructura, incluyendo líneas y espacios según la clave utilizada. También se explicó el uso de las claves musicales, destacando la clave de Sol para el violín y la clave de Do para la viola. Adicionalmente, se trabajó la signatura de compás 4/4 y la lectura de las figuras dentro de esta métrica, así como la ubicación en el pentagrama de la escala trabajada y de las cuerdas al aire del violín y la viola, articulando de manera progresiva el aprendizaje teórico con la práctica instrumental.

	A nivel de repertorio: se trabajan las siguientes obras musicales. - Empieza el show y Buddy's Blues. - Guantanamera y El caballito(pizzicato) Cuerdas Bajas violonchelo y contrabajo. **Clase de Violonchelo** - jueves de 4:00 a 6:00 pm. Durante el semestre, el proceso de iniciación musical en el área de violonchelo se ha centrado en el desarrollo progresivo de habilidades básicas de lectura musical, técnica instrumental y coordinación motriz. Se trabajó la lectura de partituras en clave de Fa, apoyada en ritmos elementales propios del nivel inicial, complementada con ejercicios de dictados rítmicos y melódicos que han facilitado el reconocimiento de notas en el pentagrama de una manera más dinámica y comprensible para las estudiantes. Se abordaron patrones rítmicos, la identificación de las cuerdas del instrumento y sus nombres, así como la postura adecuada para el agarre del arco. Se fortaleció la coordinación entre ambas manos mediante la ejecución con cuerdas al aire, favoreciendo la integración del movimiento del arco con la organización básica de la mano izquierda. El proceso metodológico incluyó la implementación del método Suzuki para violonchelo, iniciando con la escala de Re Mayor trabajada en una octava y adaptada a diferentes patrones rítmicos, lo que permitió avanzar en la comprensión del instrumento desde una perspectiva gradual y estructurada. Paralelamente, el trabajo de la mano izquierda se enfocó en la postura de los dedos mediante ejercicios sencillos del método, contribuyendo a la adquisición progresiva de la técnica básica y a la coordinación con el arco en la mano derecha. Durante el semestre se propusieron tres obras como parte del repertorio de cierre, las cuales han servido como evidencia del proceso formativo y del avance alcanzado. Se destaca el progreso en la lectura de partituras y la identificación de patrones rítmicos, así como una mayor conciencia auditiva por parte de las estudiantes frente a la afinación, aunque el desarrollo técnico continúa en proceso, debido a la adaptación progresiva de la mano a las posturas y a la fuerza requerida, se evidencian avances constantes. En términos generales, el proceso ha mostrado resultados positivos, consolidando bases importantes que deben seguir

	fortaleciéndose para potenciar aún más el desarrollo musical. Se resalta, además, la disposición, el compromiso y el entusiasmo de las estudiantes, factores que han sido fundamentales para su evolución y aprendizaje continuo en cada sesión. **Cuerdas Altas violín y viola**. Grupo estudiantes nuevos – sábado 8:00 a 9:00 Grupo estudiantes nuevos – sábado 9:00 a 10:30 Grupo estudiantes antiguos – sábado 10:30 a 12:00 **Avances en Lectura Rítmica** Se evidenció una mejora significativa en la lectura de ritmos en compases de 4/4 y 3/4, logrando una correcta identificación de los pulsos del compás. Los estudiantes demostraron capacidad para aplicar esta lectura tanto en ejercicios propuestos por el docente como en partituras y estudios trabajados durante el semestre. **Avances en Tonalidad y Gramática Musical** Se alcanzó un correcto aprendizaje en la identificación de tonalidades mayores, reconociendo las armaduras de clave en diversas escalas. Los estudiantes aplicaron estos conocimientos en la interpretación de obras, fortaleciendo su comprensión teórica y práctica. **Avances Técnicos en el Instrumento** Se observa una mejora notable en la postura corporal al tocar de pie y sentados. Los estudiantes aprendieron a tomar el arco correctamente, desarrollando independencia progresiva entre brazo, antebrazo, muñeca y dedos. Se fortaleció la musculatura y coordinación de la mano derecha, lo que favorece la calidad del sonido y la precisión en la ejecución. **Avances en Lectura Musical** Se evidencia un progreso en la lectura e identificación de notas en el pentagrama, lo que permitió a los estudiantes abordar con mayor seguridad las obras propuestas.

	Este avance se tradujo en una interpretación más fluida y en la consolidación de las bases para repertorios de mayor complejidad. **Montaje de Obras** El proceso de montaje de obras se desarrolló con facilidad y rapidez, gracias al dominio de aspectos básicos como ritmo, afinación y lectura de notas en el pentagrama. Los estudiantes demostraron mayor autonomía y confianza en la interpretación, logrando avances positivos en cada uno de los aspectos necesarios para tocar correctamente el instrumento. El proceso musical llevado a cabo en Neira con los estudiantes de violín y viola ha sido importante, se consolidaron aprendizajes fundamentales en gramática musical, lectura rítmica, identificación de tonalidades y técnica instrumental. Estos avances permitieron un montaje más eficiente de las obras y un fortalecimiento integral del desarrollo artístico y pedagógico de los estudiantes.
2- realizar acompañamiento y asesoría para los talleristas del centro cultural y de servicios en cada uno de sus grupos:	La Fundación Batuta Caldas desarrolla las clases conforme a los horarios previamente establecidos, garantizando la continuidad del proceso formativo. El proyecto cuenta con acompañamiento permanente de la Dirección Musical y la Coordinación Académica, tanto para las docentes como para el tallerista local, lo que permite orientar las actividades hacia el fortalecimiento técnico e interpretativo de los estudiantes. Se ha estructurado un repertorio acorde con los dos niveles actuales del proceso, el cual busca potenciar las habilidades musicales de cada grupo y responder a los retos propuestos para el desarrollo artístico. El trabajo se orienta a la preparación de la muestra de cierre del primer semestre, concebida como una antesala al fortalecimiento progresivo del formato de orquesta de cuerdas, el cual se consolidará a partir de los logros alcanzados durante el primer semestre del año 2026.

	De manera complementaria, desde la Coordinación Académica y la Dirección Técnica de Deporte, Recreación y Cultura, se llevó a cabo una reunión telefónica el 23 de mayo, con el fin de revisar avances y necesidades del proyecto. En este espacio se confirmó, en articulación con Ana María Murillo, la fecha de cierre del proceso para el viernes 12 de junio a las 5:00 p. m., evento que contará con la presencia del señor alcalde.
3- Disponer por su cuenta y riesgo el personal requerido y calificado para la realización logística de los eventos, con cargo a recursos del convenio (propios y entregados por la administración municipal).	Batuta Caldas dispuso la vinculación de tres docentes especializados en cuerdas frotadas, con énfasis en cuerdas altas (violín y viola) y cuerdas bajas (violonchelo), quienes estarán a cargo de la orientación del proceso técnico e interpretativo en los diferentes grupos establecidos para la vigencia 2026.
4- Contar con la capacidad operativa y administrativa necesaria para que los eventos se lleven a cabo con éxito.	Las clases del proyecto se han llevado a cabo en el Centro Cultural y de Servicios, cumpliendo con los horarios establecidos. Las docentes se desplazan desde la ciudad de Manizales para atender a los grupos de cuerdas frotadas, integrados por niños y niñas del municipio, garantizando así la continuidad y el adecuado desarrollo del proceso formativo.
5- Vincular por su cuenta y riesgo el personal operativo y logístico necesario e idóneo para el desarrollo de las actividades descritas anteriormente.	Para el desarrollo de las actividades del proyecto, se ha dispuesto la vinculación del personal operativo y logístico requerido, asegurando que cuente con las competencias e idoneidad necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas. Este equipo ha permitido garantizar la organización, el acompañamiento y la ejecución eficiente de las acciones programadas, contribuyendo al normal desarrollo del proceso formativo y al cumplimiento de los objetivos establecidos.
6- Mantener indemne al municipio de Neira por hechos, actos y contratos celebrados por causa u ocasión de las actividades propias del convenio.	La Fundación Batuta Caldas asume de manera directa la responsabilidad por las actuaciones derivadas de la ejecución del convenio, garantizando que toda actividad, contrato o gestión realizada en el marco de este se desarrolle conforme a la normatividad vigente y bajo su propia gestión administrativa y operativa.

7- Las demás que sean de la naturaleza del convenio y sean asignadas por el supervisor del convenio	Batuta Caldas mantiene la disposición permanente de atender de manera oportuna y responsable cualquier requerimiento adicional que se presente en el marco del cumplimiento del contrato, garantizando la articulación necesaria para el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Atentamente,



NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente

Anexo: Registro Fotográfico.














Batuta
Alcaldía de Neira
CULTURA


Centro Musical
Batuta Caldas Neira
Informes e inscripciones


Alcaldía de Neira
CULTURA


Batuta
Alcaldía de Neira
Secretaría de
CULTURA


Batuta
Alcaldía de Neira


Alcaldía de Neira
CALDAS
Secretaría de
CULTURA










BIENVENIDOS



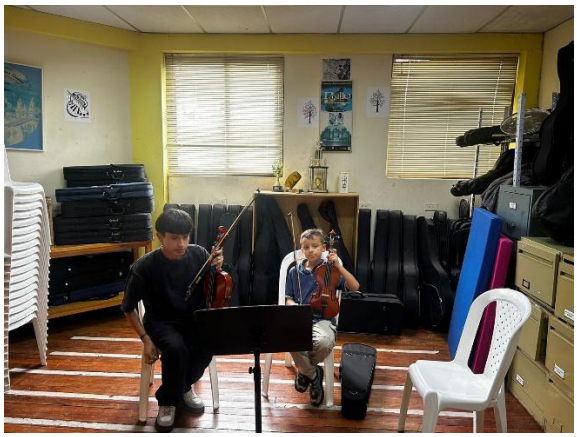















Alcaldía de Neira
CALDAS
CULTURA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800214674	5	FUNDACION BATUTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 22 70 B 31	MANIZALES-CALDAS	8956865	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	281420161	9504342277	E	2026/05/20	2026/05/05	BANCOLOMBIA	0	$21,491,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (20 Afiliados)																								$47,902,503	$7,665,100			$64,711,191	$8,089,500			$60,333,932	$2,414,400			$66,462,096		$348,000		$59,458,479	$2,974,700		$21,491,700
Centro de Trabajo: 0522 (20 Afiliados)																								$47,902,503	$7,665,100			$64,711,191	$8,089,500			$60,333,932	$2,414,400			$66,462,096		$348,000		$59,458,479	$2,974,700		$21,491,700
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (20 Afiliados)																								$47,902,503	$7,665,100			$64,711,191	$8,089,500			$60,333,932	$2,414,400			$66,462,096		$348,000		$59,458,479	$2,974,700		$21,491,700
1	CC	75069163	AGUILAR JOHN																			25-14	30	$3,674,000	$587,900	EPS010	30	$3,674,000	$459,300	CCF11	30	$3,674,000	$147,000	14-25	30	$3,674,000	0.522%	$19,200	30	$3,674,000	$183,800	No	$1,397,200
2	CC	55168875	ARAUJO DIANA																			25-14	30	$4,144,000	$663,100	EPS010	30	$4,144,000	$518,000	CCF11	30	$4,144,000	$165,800	14-25	30	$4,144,000	0.522%	$21,700	30	$4,144,000	$207,300	No	$1,575,900
3	CC	10260697	ARIAS RAMON																				0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$307,100
4	CE	389002	BADILLO SERGIO																			230201	30	$4,950,000	$792,000	EPS010	30	$4,950,000	$618,800	CCF11	30	$4,950,000	$198,000	14-25	30	$4,950,000	0.522%	$25,900	30	$4,950,000	$247,500	No	$1,882,200
5	CC	30399577	BERNAL CLAUDIA																			25-14	30	$2,200,905	$352,200	EPS010	30	$2,200,905	$275,200	CCF11	30	$2,200,905	$88,100	14-25	30	$2,200,905	0.522%	$11,500	30	$2,200,905	$110,200	No	$837,200
6	CC	1053770119	CAÑON LICETH																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
7	CC	30322776	CARDENAS JAQUELINE																			25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
8	CC	1007233519	CETINA YENNY	X																		230201	14	$875,453	$140,100		0	$0	$0	CCF11	14	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	14	$0	$0	No	$184,400
9	CC	1053829091	GONZALEZ DEISY																			230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
10	CC	25233036	GUERRA ROSA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
11	CC	10288777	JARAMILLO JORGE																			25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS005	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
12	CC	24398977	LADINO BEATRIZ																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
13	CC	30280262	MARULANDA NATALIA																				0	$0	$0	EPS010	30	$15,933,236	$1,991,700	CCF11	30	$15,933,236	$637,400	14-25	30	$15,933,236	0.522%	$83,200	30	$15,933,236	$796,700	No	$3,509,000
14	CC	75087619	MONCADA JHON																			25-14	30	$1,900,000	$304,000	EPS037	30	$1,900,000	$237,500	CCF11	30	$1,900,000	$76,000	14-25	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$1,900,000	$95,000	No	$722,500
15	CC	30335530	OBANDO DANELCY																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
16	CC	30230809	OCAMPO LUZ																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
17	CC	24646398	SOTO LUZ																			230201	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
18	CC	30236603	SUAREZ CARMEN																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
19	CC	9894491	VELASCO RIVER																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
20	CC	30233985	ZAMORA YUDY																			231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
Total			**Afiliados(20)**																					$47,902,503	$7,665,100			$64,711,191	$8,089,500			$60,333,932	$2,414,400			$66,462,096		$348,000		$59,458,479	$2,974,700		$21,491,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$7,665,100	$0	$0	$7,665,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$4,564,000	$0	$0	$4,564,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,980,300	$0	$0	$1,980,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$348,000	$0	$0	$348,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	20	$348,000	$0	$0	$348,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,414,400	$0	$0	$2,414,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	$2,414,400	$0	$0	$2,414,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$8,089,500	$0	$0	$8,089,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$6,157,500	$0	$0	$6,157,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$675,300	$0	$0	$675,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$656,700	$0	$0	$656,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$600,000	$0	$0	$600,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,784,500	$0	$0	$1,784,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$1,784,500	$0	$0	$1,784,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,190,200	$0	$0	$1,190,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$1,190,200	$0	$0	$1,190,200
TOTAL				20	$21,491,700	$0	$0	$21,491,700